



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE GARAGOA (BOY.)  
CARRERA 10 No. 8 A – 43 PISO 2  
PALACIO DE JUSTICIA  
TELEFAX (098) 7500538  
[juzgadofamiliagaragoa@hotmail.com](mailto:juzgadofamiliagaragoa@hotmail.com)

#### AVISO DE REMATE

### **EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GARAGOA BOYACÁ**

#### HACE SABER

Que dentro del proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 152993184001-2018-00017-00 adelantado por LEIDY LUCIA GARCIA MARTINEZ en contra de ELVER YOBANY CAMACHO HUERTAS, se ha señalado la hora de las ocho (08:00) de la mañana del día quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021), para llevar a efecto la venta en pública subasta de las cuotas parte propiedad del demandado, respecto de los bienes inmuebles que se describen como sigue: **a.** El primer bien inmueble es un lote de terreno ubicado en la vereda Fumbaque Abajo del Municipio de Garagoa denominado **FINCA LAS CAÑADAS**, identificado con el Folio de Matrícula Nro. **078-35554** de la oficina de registro e instrumentos públicos de Garagoa. Es el predio catastral Nro. 000000150215000. Se alindera de manera general así: Por el pie desde un mojón que esta al pie de un sauz, sigue a otro que esta al pie de un cascajo, linda con predios de MARCO EMILIO MORENO; por un costado, sube en recta a otro mojón que esta al pie de una piedra grande; linda con de MARCO EMILIO MORENO, Cabecera, vuelve en travesía y recta a otro mojón que esta al pie de un tronco de guayabo, de aquí vuelve subiendo en curva, a otro mojón que hay al pie de un tronco de cajetero, vuelve nuevamente en travesía y recta a otro frente a un curo, linda con de LUIS MORENO, por el ultimo costado, baja a otro mojón al pie de una mata de fique espino y de este al primero citado en el pie y encierra, lindando con de MANUEL MORENO. Este inmueble fue adquirido por el causante SAUL CAMACHO MORENO por compraventa hecha a GABRIEL VERA ALFONSO, mediante escritura pública Nro. 368 de fecha 25 de mayo de 1964 de la Notaria Única de Garagoa, registrada el 28/07/1964 al Folio de Matrícula Nro. **078-35554** de la oficina de registro e instrumentos públicos de Garagoa. Es el predio catastral Nro. 000000150215000. La cuota parte de este bien, que le corresponde al demandado, le fue adjudicada en Sucesión de SAUL CAMACHO MORENO quien se identificó con C. C. No. 1.057.412 de Garagoa, mediante escritura pública No. 371 de fecha siete (7) de mayo de dos mil doce (2012) de la Notaria Única de Garagoa. **b.** Lote de terreno ubicado en la vereda de Fumbaque Abajo del Municipio de Garagoa Boyacá denominado **LA ESMERALDA** identificado con Folio de matrícula Nro. **078-26333** de la oficina de registro de instrumentos públicos de Garagoa Boyacá. Es el predio catastral Nro. 000000150205000 y el cual se alindera así: Por el pie, desde un mojón al pie de un guayabo y una mata de fique, en travesía y por un camino al otro al pie de un gaque y linda con de LUIS MORENO JIMENEZ, separados por el camino; un costado, del ultimo mojón vuelve hacia arriba en recta, a otro mojón al pie de una mata de fique, y un cajetero, y linda con del mismo MORENO JIMENEZ; Cabecera vuelve en travesía y recta a otro mojón al pie de otro cajetero y otra mata de fique y linda con del mismo MORENO JIMENEZ; por el otro costado, vuelve en recta al primer mojón citado y encierra linda con de CORNELIO

VERA. La cuota parte de este bien que le corresponde al demandado, le fue adjudicada en Sucesión de SAUL CAMACHO MORENO quien se identificó con C. C. No. 1.057.412 de Garagoa, mediante escritura pública No. 371 de fecha siete (7) de mayo de dos mil doce (2012) de la Notaria Única de Garagoa. **c.** Lote de terreno ubicado en la Vereda Fumbaque del Municipio de Garagoa denominado **LA ESPERANZA**, identificado con folio de matrícula Nro. **078-12125** de la oficina de registro de Instrumentos públicos de Garagoa Boyacá. Es el predio Catastral Nro. 15299000000150311000 según título de adquisición se alindera así: por el pie, desde un mojón que esta al pie de una mata de jure, sigue a dar a otro mojón al pie de un guayabo zapatero, linda con el camino y con de LUIS MARIA MORENO, por un costado, sube a dar a un mojón al pie de una mata de fique, linda con del vendedor, por la cabecera, vuelve en travesía a dar a un mojón al pie de un cajetero, linda con del comprador, por el ultimo costado, baja a dar a un mojón al pie de una mata de fique de aquí al primero y encierra, linda con del comprador. La cuota parte de este bien que le corresponde al demandado, le fue adjudicada en Sucesión de SAUL CAMACHO MORENO quien se identificó con C. C. No. 1.057.412 de Garagoa, mediante escritura pública No. 371 de fecha siete (7) de mayo de dos mil doce (2012) de la Notaria Única de Garagoa.

El primer predio antes alinderado denominado "Las Cañadas" fue avaluado en la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL PESOS (\$4.806.000)**. El segundo inmueble alinderado denominado "La Esmeralda" fue avaluado en la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL PESOS (2.702.000)**. El tercer inmueble alinderado denominado "La Esperanza" fue avaluado en la suma de fue avaluado en la suma de **UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS (\$1.935.000)**.

La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino trascurrida una (1) hora por lo menos desde su iniciación. Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo de las cuota parte a rematar y previa consignación del 40% del avalúo. La oferta y consignación del porcentaje legal se presentará por los interesados en sobre cerrado como dispone el art. 451 del C. G. P. Funge como secuestre de los inmuebles aquí anunciados para remate la empresa ASACOB S.A.S. con domicilio en la Carrera 13 No. 18 – 05 de Tunja, Telefax: 7404857 y celular 3208561939.

Para los fines indicados en el artículo 450 del C. G. P. se expide copia del cartel de remate a la parte interesada para su publicación por una vez en un diario de amplia circulación (El Tiempo o el Espectador), hoy veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

  
ANGÉLICA MARÍA GONZÁLEZ FIGUEREDO  
Secretaría

